

De conformidad al Reglamento de Desconcentración Universitaria y a la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 255/11, que aprueba el Programa Académico Desconcentrado de "Licenciatura en Administración de Empresas y Organizaciones Públicas" en los municipios de Patacamaya, Achacachi y Chulumani, y en cumplimiento de la Resolución N° 12/16 .del Honorable Consejo de Carrera, homologada por Resolución Honorable, Consejo Facultativo N° 0040/2016, se convoca a profesionales interesados a postular a los siguientes cargos [\(ver mas\)](#)